ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
10 MAY 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3783 /
LA LIGUA, 10 MAY 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°24/2024 Escuela Básica Casas Viejas.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de material didáctico para proyectos de aula..

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de material didáctico para la Esc. Básica Casas Viejas, según cotización adjunta.
2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $293.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.
4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CPA/HOC/fau

EXAMINADO
15 MAY 2024
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Escuela Casas Viejas de Longotoma

OFICIO Nº : 24/2024

Asunto : Solicita adquisición de material didáctico.

A: **CARLA FERNANDEZ AYALA**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***NOLBERTO JELDES ESPINOZA***
PROFESOR ENCARGADO ESCUELA BASICA CASAS VIEJAS

Fecha: ***lunes 6 de mayo de 2024.-***

Junto con saludarle, solicito a Ud. gestionar la adquisición de recursos didácticos según referencias adjuntas, correspondiente a la subvención escolar preferencial, para ser consignados en el presupuesto de este año escolar 2024.
Se adjunta cuadro solicitud – cotización.

AREA DEL PME	**Gestión pedagógica**
Objetivo – Acción PME	Fortalecer el desarrollo de habilidades del siglo XXI a través de estrategias de enseñanza activas e interdisciplinarias generando aprendizajes profundos en todos y todas las estudiantes. Potenciar el desarrollo de iniciativas que promuevan una sana convivencia que permita el bienestar socioemocional y salud mental de toda la comunidad educativa.
Justificación del insumo	Adquisición recursos didácticos, para ser utilizados en experiencias de aprendizaje al interior del aula, como parte de la dimensión pedagógica del plan de mejoramiento educativo para este año 2024.
Uso real	Recursos materiales didácticos para ser utilizados en diversos proyectos de aula.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	Valor unitario	Monto total	Item
Comercial Havi	08.778.176-3	----------	Según Listado	Según descripción adjunta.	$293.000	410605 Recursos y material didáctico

Sin otro particular, se despide de Ud.

NOLBERTO ANTONIO JELDES ESPINOZA
PROFESOR ENCARGADO

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
07 MAY 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Escaneado con CamScanner

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-3

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
90	Pliegos de goma eva con glitter, colores: dorado, plateado, rojo, celeste, azul, naranjo (15 de cada color)	1.200	108.000
60	Pliegos de cartulina metálica, colores: dorado, plateado, azul y rojo (15 de cada color)	950	57.000
40	Pliegos de cartulinas fluorescentes colores surtidos	700	28.000
30	Pliegos de papel Kraft	400	12.000
80	Pliegos de papel crepé, colores: rojo, verde, azul, rosado, café, amarillo, calipso, morado (10 c/u)	400	32.000
120	Pliegos de goma eva normal, colores: rojo, azul, blanco, negro, rosado, naranjo, amarillo, celeste, café, morado (12 de cada color)	400	48.000
20	Pliegos de papel Aconcagua	400	8.000
		Total	**293.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 3 de mayo de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Escaneado con CamScanner

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

CamScanner 06-05-2024 13.57.pdf

2 mensajes

Nolberto Jeldes Espinoza <n.jeldes@educacionlaligua.cl> 6 de mayo de 2024, 1:59 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Adjunto remito a ud oficio solicitud.
Nota. Esperamos poder tener esta semana la firma de estudiantes y recepción de vestuario, ya que aún hay inasistencias por salud justificadas.

CamScanner 06-05-2024 13.57.pdf
823K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 7 de mayo de 2024, 9:38 a.m.
Para: Nolberto Jeldes Espinoza <n.jeldes@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]